



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVI A:2023/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 23 de septiembre del 2003
No. 60

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE EDUCACION PREESCOLAR AL JARDIN DE NIÑOS "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA".

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3350, 51-C1, 1842-A1, 1841-A1, 1843-A1, 3410, 3411, 1214-B1 y 1216-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3413, 3414, 1844-A1, 3418, 1215-B1, 3415, 3416, 1845-A1, 3412, 3408 y 3417.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MEXICO

Toluca de Lerdo, México, a 24 de julio de 2003.

Acuerdo Número: 164

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE EDUCACION PREESCOLAR AL JARDIN DE NIÑOS "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA"

Vista la solicitud presentada por la C. Indira Elia Domínguez Carabantes, propietaria del Jardín de Niños "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA", escolarizado, con alumnado mixto, turno matutino, ubicado en Lote 23, Manzana 8, Fraccionamiento Sauces II, Municipio de Toluca, Estado de México, a fin de que se le otorgue reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Preescolar en el mencionado plantel; y

CONSIDERANDO

- 1.- Que la C. Indira Elia Domínguez Carabantes, en su carácter de propietaria del Jardín de Niños "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA", solicitó mediante escrito de fecha 12 de mayo del 2003, el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Educación Preescolar, para tal efecto acreditó su personalidad con la documentación requerida;
- 2.- Que la ocupación del inmueble se demuestra con escritura No. 22,621 pasada ante la fe del Notario Público número 1 del Oro, Estado de México, Lic. José Víctor Reynoso Pablos, de fecha 21 de octubre del 2000, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad en el Libro Primero, Sección Primera, Volumen 431, Patida 221 de fecha 29 de enero del 2001;
- 3.- Que de acuerdo con la visita de inspección efectuada al inmueble donde se ubica el Jardín de Niños "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA", cumple con los requisitos y las obligaciones que se establecen en la Ley General de Educación;
- 4.- Que la C. Indira Elia Domínguez Carabantes, se ha comprometido a ajustar sus actividades y enseñanzas a lo dispuesto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y demás disposiciones correlativas que se dicten en materia educativa, así como a sujetar la educación que se imparte en el plantel a los planes de estudio, horarios de clases, programas escolares y métodos de enseñanza aprobados por la Autoridad Educativa Federal;
- 5.- Que la C. Indira Elia Domínguez Carabantes, bajo protesta de decir verdad, manifestó que la educación que imparten en el Jardín de Niños "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA", es laica y, por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa, conforme a lo establecido en los artículos 5º y 54, último párrafo, de la Ley General de Educación;
- 6.- Que integrado el expediente respectivo por la Dirección de Planeación Educativa, fue revisado por la Unidad de Asuntos Jurídicos de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con fundamento en el artículo 23 fracciones VI y VII y artículo 34 fracciones V y VI de su Reglamento Interior.

En atención a lo expuesto y con fundamento en el artículo 14 fracción IV de la Ley General de Educación y 14 fracción II del Reglamento Interior de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se otorga el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios al Jardín de Niños "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA", ubicado en Lote 23, Manzana 8, Fraccionamiento Saucas II, Municipio de Toluca, Estado de México, siendo su propietaria la C. Indira Elia Domínguez Carabantes, autorizándosele a impartir en dicho plantel estudios de Educación Básica en el nivel educativo de preescolar, modalidad escolarizada, en el turno matutino y con alumnado mixto.

SEGUNDO.- El Jardín de Niños "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA", queda sujeto a la inspección y vigilancia del Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales aplicables en el territorio del Estado de México.

TERCERO.- La C. Indira Elia Domínguez Carabantes, propietaria del Jardín de Niños "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA", se obliga a cumplir con todas y cada una de las disposiciones establecidas en la Ley General de Educación y demás ordenamientos aplicables en materia educativa.

CUARTO.- La C. Indira Elia Domínguez Carabantes, propietaria del Jardín de Niños "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA", se compromete a observar el Acuerdo que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los Servicios Educativos que prestan los Particulares, publicado el 10 de marzo de 1992, en el Diario Oficial de la Federación.

QUINTO.- La C. Indira Elia Domínguez Carabantes, propietaria del Jardín de Niños "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA", queda obligada a proporcionar becas en los términos de las disposiciones reglamentarias.

SEXTO.- La C. Indira Elia Domínguez Carabantes, propietaria del Jardín de Niños "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA", deberá mencionar en la documentación que expida y publicidad que haga, la leyenda que indique su calidad de incorporado, el número y fecha de este Acuerdo, así como la autoridad que lo expidió.

SEPTIMO.- El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios que ampara el presente ACUERDO no es transferible y subsistirá en tanto que la C. Indira Elia Domínguez Carabantes, propietaria del Jardín de Niños "COLEGIO OXFORD DEL VALLE DE TOLUCA", cumpla con las obligaciones estipuladas en la Ley General de Educación, el presente Acuerdo y demás disposiciones aplicables.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el periódico oficial del Gobierno del Estado de México, "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente Acuerdo surtirá efectos a partir del 13 de mayo del 2003.

**EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO
DE MEXICO**

**M. EN C. EFREN ROJAS DAVILA
(RUBRICA).**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente número 487/00, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESSICA PALMA BRAVO Y RICARDO PALMA BRAVO en su carácter de endosatarios en procuración de FRANCISCO VARGAS DOMINGUEZ, en contra de FRANCISCO MENDOZA ROMERO, que se tramita en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, se ha señalado las once horas del día uno de octubre del dos mil tres, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en Avenida Revolución, lote 13, manzana 22, de la Colonia Venustiano Carranza, en el municipio de San Vicente Chicoloapan, México, inscrito bajo los antecedentes registrales: partida número 839, volumen 124, libro I, sección I, de fecha cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, para lo cual se convoca postores, sirviendo de base para el remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 319,352.00 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.); por lo que convóquese postores.

Para su publicación de tres veces de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil tres.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gerardo Diosdado Maldonado.-Rúbrica.

3350.-17, 23 y 29 septiembre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
ATLACOMULCO, MEXICO
E D I C T O**

Expediente 371/02, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDGAR IVAN GUADARRAMA CASTRO, en contra de GILBERTO DOMINGUEZ GARDUÑO, se señalan las

doce horas del veintiséis de septiembre del año en curso para la celebración de la segunda almoneda de remate de los bienes muebles embargados: 1.- Seis pares de zapatos de la marca Prima Brasil Soccer, los cuales son de uso deportivo, combinados de colores negro, blanco, y gris, del número veinticuatro al número veintiséis y son de piel con suela de plástico; 2.- Once pares de zapatos de la marca "Ensueño", los cuales son en ternera color blanco y negro, con suelas de plástico, del número catorce al veintiuno y medio; 3.- Catorce pares de zapatos para dama de la marca "Caricias", color blanco y negro, de ternera con suela de plástico, de diferente numeración del catorce al veintiuno y medio; 4.- Sesenta pares de zapatos para dama de la marca "Rosabella", de imitación piel con suela de cuero con diferentes numeraciones del dieciocho y medio al veinticuatro y medio; 5.- Ochenta y cuatro pares de zapatos de diversas marcas, modelos y numeraciones. Todos los zapatos mencionados son nuevos, con un valor de dichos bienes de \$26,790.00 (VEINTISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.).

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta principal de este Juzgado, sirviendo de base la cantidad de: \$26,790.00 (VEINTISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), en la que fueron valuados dichos muebles como se advierte de los peritajes que obran en autos.- Siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada. Convocándose a postores y citándose a la parte demandada para la celebración de la misma.- Atlacomulco, México, a 10 de septiembre 2003.- Secretario, Lic. Félix Robles Martínez.-Rúbrica.

051-C1.-22, 23 y 24 septiembre.

**JUZGADO 11º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

TECNOHOGAR, S.A. DE C.V.

Se le hace saber que en el expediente número 1161/02, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por RAMIREZ SOLEDAD JULIAN en su contra y en contra del REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE

TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, radicado ante este Juzgado Décimo Primero de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Atizapán de Zaragoza, México, demandándole las siguientes:

PRESTACIONES:

a) La usucapión de la propiedad ubicada en el lote número siete (07), manzana 43, de Primera Cerrada de la calle de Golfo de California, en el Fraccionamiento Lomas Lindas, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual cuenta con una superficie de ciento veinte metros cuadrados (120 m2), con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: en 15.00 m con lote 8; al noreste: en 8.00 m con lote 58; al sureste: en 15.00 m con lote 6 y lote 59; al suroeste: en 8.00 m con Cabo San Lucas, b) El pago de los gastos y costas que este juicio origine hasta su total terminación. Fundándose en los siguientes:

HECHOS:

1.- Con fecha 8 de junio de 1984, adquirió mediante la celebración del contrato de compraventa por una parte como comprador el señor RAMIREZ SOLEDAD JULIAN y por la otra como vendedor la sociedad denominada TECNOHOGAR, S.A., respecto del inmueble descrito en la prestación a). 2.- Con fecha 8 de junio de 1984, se le dio a la Sociedad TECNOHOGAR, S.A., la cantidad de \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de depósito a cuenta del inmueble materia del juicio. 3.- Con fecha 9 de julio de 1984, la sociedad demandada recibió del actor la cantidad de \$ 352,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de pago a cuenta de enganche. 4.- En fecha 9 de agosto de 1984, la sociedad TECNOHOGAR, S.A., me expidió una carta de liquidación con la finalidad de dar por finiquitado el saldo de la operación de compraventa. 5.- En fecha 14 de agosto de 1984, la sociedad TECNOHOGAR, S.A., hace entrega del inmueble materia del presente asunto, mediante acta de entrega de la misma fecha, y desde esa misma fecha lo estoy poseyendo de manera pacífica, pública, como único propietario, de buena fe. Además que el suscrito ha cumplido con las obligaciones tributarias del pago de impuesto predial. 6.- Por tal virtud y de no contar con un documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad me veo en la necesidad de demandar en la presente vía las prestaciones antes reclamadas. Haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación en este juzgado a producir su contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer dentro del término indicado se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial.

Publicación que deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en tanto en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad, como en otro periódico de mayor circulación de la entidad, así como en el Boletín Judicial, además fijese un ejemplar de dicho edicto en la puerta de este tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento, para los efectos legales a que haya lugar, dado en el local de este juzgado el día veintiséis de agosto del año dos mil tres.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leonardo Paul Escartín Pérez.-Rúbrica.

1842-A1.-23 septiembre, 3 y 15 octubre.

**JUZGADO QUINCUGESIMO QUINTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.**

EDICTO DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES.

El C. Juez 55° de lo Civil de esta Ciudad, señaló las diez horas con treinta minutos del día diez de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, en el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de RAMON MAGAÑA ESTRADA, expediente número 206/98, respecto del bien inmueble que se ubica en el número 116 "A" de la calle Hacienda Real de Tultepec, lote 6, manzana 45 del Fraccionamiento Hacienda Real de Tultepec, Municipio de Tultepec, Estado de México, sirviendo como base para el remate

la cantidad de \$209,000.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación y fijación por tres veces dentro de nueve días.-México, D.F., a 4 de Septiembre 2003.-C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Luis Vargas Zúñiga.-Rúbrica.

1841-A1.-23, 26 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN DE JUÁREZ, MEXICO
CONVOCATORIA:**

En el expediente marcado con el número 60/2003-2, relativo al incidente de solicitud de convocatoria de asamblea ordinaria, promovido por MIGUEL ANGEL VELASCO MORALES en contra de AUTOTRANSPORTES AGUILAS DE NAUCALPAN Y ANEXAS, S.A. DE C.V., el Juez del Conocimiento dictó un auto del cual se desprende lo siguiente:

"...Del punto resolutivo primero de la Sentencia definitiva de cinco de febrero de dos mil tres, que se realiza por parte de este Tribunal. Convocatoria de Socios para la Asamblea General Ordinaria, solicitada por MIGUEL ANGEL VELASCO MORALES, que tendrá verificativo para el día seis de octubre de dos mil tres, en tal razón se realiza la convocatoria en los siguientes términos: Juzgado Séptimo de lo Civil de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México. Convocatoria. Se convoca a los socios accionistas de la persona moral AUTOTRANSPORTES AGUILAS DE NAUCALPAN Y ANEXAS, S.A. DE C.V., para la celebración de una Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día seis de octubre de dos mil tres a las nueve horas, en el domicilio social de la empresa AUTOTRANSPORTES AGUILAS DE NAUCALPAN Y ANEXAS, S.A. DE C.V., el ubicado en calle Hidalgo número 46, Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Naucalpan de Juárez Estado de México, C.P. 53560, y dejándose a disposición de las partes el aviso respectivo para que a su costa se realice la publicación respectiva.

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2001.
- III.- Remoción de los miembros del Consejo de Administración.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Designación de delegado ejecutor.

La presente Asamblea se convoca por el Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que publíquese la Convocatoria, misma que deberá realizarse por medio de una publicación de aviso en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.-Doy fe.-Se expide en la Ciudad de Naucalpan, México, a los dieciocho días del mes de septiembre del dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Benita Aldama Benfites.-Rúbrica.

1843-A1.-23 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
EDICTO**

JUAN PABLO RODRIGUEZ TORRES:

MARIA ELENA RODRIGUEZ VAZQUEZ, ha promovido ante éste H. Juzgado bajo el número de expediente 854/2003-2, deducido del juicio sucesión intestamentaria a bienes de ESTHER VAZQUEZ GALLARDO, se ordena la notificación del señor JUAN PABLO RODRIGUEZ TORRES, por medio de edictos haciéndole saber la radicación de la presente sucesión a bienes de ESTHER VAZQUEZ GALLARDO, denunciada por MARIA ELENA RODRIGUEZ VAZQUEZ, que se publicará por tres veces de siete en siete días; en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en otro de circulación en esta población y en el Boletín Judicial; a efecto de que se apersona dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente de la última publicación. Se

figurará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de los numerales 1.170, 1.171 del Código Adjetivo en Materia Civil.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado, en otro de circulación en esta población y en el Boletín Judicial, Dado a los doce días del mes de septiembre del dos mil tres.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia Leonor Moreno Rosales.-Rúbrica.

3410.-23 septiembre, 2 y 13 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número 534/03, PASCUAL JIMENEZ GARRIDO promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en calle Ignacio Allende número ciento catorce, Capulhuac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.40 metros y linda con calle Allende; al sur: 15.40 metros y linda con Aida Soriano; al oriente: 16.90 y linda con Crescencio Sonano; y al poniente: 16.90 y linda con Carlos García, con una Superficie aproximada de 260.26 metros cuadrados. Y se expiden para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de circulación diaria en esta ciudad, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzca en términos de ley. Dado en la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los tres días del mes de septiembre de dos mil tres.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

3411.-23 y 26 septiembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

JOSE LUIS ARMANDO FERNANDEZ LUGO, MARIA OFELIA VAZQUEZ RUIZ Y MULTIBANCO COMERMEX, S.A.

Por este conducto se le hace saber que: VIRGINIA FRANCO PEÑA les demanda en el expediente número 391/2003, relativo al juicio ordinario civil, la usucapión de la casa dúplex en condominio 2, Avenida Plazas de Aragón 100, lote 13, manzana 13, del Fraccionamiento Plazas de Aragón de esta Ciudad. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl a los veintisiete días del mes de agosto del dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Esperanza Leticia Germán Álvarez.-Rúbrica.

1214-B1.-23 septiembre, 2 y 13 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 531/2001-1.
PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este Juzgado sigue ALFONSO ROSALES ORTEGA, ALEJANDRA FABIOLA ROSALES GUTIERREZ Y GREGORIO ROSALES

ORTEGA, en carácter de endosatario en procuración de señor ANDRES AGUIRRE CASTILLO, en contra de MIGUEL ANGEL ESTRADA GONZALEZ, el Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, dictó un auto de fecha nueve de septiembre del dos mil tres, en el que señaló las diez horas con treinta minutos del día catorce de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de los derechos de concesión del puesto semifijo embargado en el presente juicio: ubicado en calle Guerrero en el Centro de Chiconcuac, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1.40 metros con Raymundo García Aguirre; al sur: 1.40 metros con Rocio Estrada Rodríguez; al oriente: 1.60 metros con Fermín Estrada; y al poniente: 1.60 metros con pasillo, teniendo una superficie total de 2.40 metros cuadrados, por lo que señalan las diez horas con treinta minutos del día catorce de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, convóquese a postores por medio de edictos mismos que se publicarán por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad y la tabla de avisos de este propio Juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la última publicación y la fecha de la celebración de la presente diligencia, sirviendo como base para este remate la cantidad de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, con la deducción del diez por ciento que da la cantidad de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), expídanse los edictos para los efectos ya mencionados. Debiendo notificar el presente proveído en forma personal al demandado MIGUEL ANGEL ESTRADA GONZALEZ, en el domicilio que tenga señalado en autos. Notifíquese.

Así lo resuelve el Licenciado Arturo González Romero, Juez Segundo Civil de Texcoco, México, que actúa en forma legal con Primer Secretario Licenciado Daniel Arellano Cerón.-Doy fe.-Juez.-Secretario.-Rúbricas.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este Juzgado, anunciándose la venta del bien antes citado.-Texcoco, México a doce de septiembre del dos mil tres.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

1216-B1.-23 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. No. 544/154/03, ROQUE GARCIA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Ixtapan de la Sal-Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 20.00 m con Matilde Fuentes; al sur: 20.00 m con calle en proyecto; al oriente: 29.47 m con Inocente Fuentes Zariñana; al poniente: 29.96 m con calle Eleuterio Zariñana. Superficie de 594.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de mayo del 2003.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3413.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 690/03, GUILLERMO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso Yolotepec, en el paraje denominado

"Crucero", municipio de Acambay, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 23.80 m con camino; al sur: 32.80 m con Sra. Hermelinda María Carapia Arias; al oriente: 29.30 m con carretera Acambay, Atlacomulco; al poniente: 29.30 m con Uvaldo Honorato Elías de Jesús. Superficie aproximada de 831.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 17 de septiembre del 2003.-El C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

3414.-23, 26 septiembre y 1 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5667/406/03, MOISES CEDILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote cuatro Col. San Isidro 2ª Sección, Barrio San Juan, municipio de Chimalhuacán, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 12.00 m con calle, al sur: 12.00 m con lote tres, al oriente: 10.00 m con propiedad privada, al poniente: 10.00 m con calle. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 10 de septiembre del año 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1844-A1.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8002/552/2003, MIGUEL ANGEL CARMONA ESTRELLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre y 24 de Octubre, del poblado de San Martín Tultepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m con calle 20 de Noviembre, al sur: 24.00 m con Cecilio Sánchez Alvarez, al oriente: 17.00 m con Carlos Sánchez Alvarez, al poniente: 22.00 m con calle 24 de Octubre. Superficie aproximada de: 407.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 03 de septiembre de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. 5957/410/2003, JESUS INES CARVAJAL MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos S/N, en San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 51.00 m con familia Ramírez Hernández, sur: 51.00 m con paso de servicio, oriente: 8.50 m con Juan Armando Cedillo Alvarado, poniente: 8.50 m con Jesús Inés Carvajal Meza y Juan Armando Cedillo Alvarado. Superficie aproximada: 433.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de agosto del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. 5959/412/2003, JUAN ARMANDO CEDILLO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos S/N, municipio de

Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 37.00 m con familia Ramírez Hernández, sur: 37.00 m con Bonifacio Granados, oriente: 11.45 m con Trinidad López, poniente: 8.50 m con Jesús I. Carvajal Meza y 3.10 m con paso de servicio. Superficie aproximada: 426.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de agosto del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. 6272/455/2003, MARCELINO ARRIAGA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.10 m con Carlos Arriaga Castillo, sur: 13.10 m con Nicolás Arriaga Castillo, oriente: 16.185 m con Guillermo Solares Martínez, poniente: 16.185 m con Andador de 3.10 m. Superficie aproximada: 212.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de agosto del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. 6271/454/2003, CIPRIANO FERNANDEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sebastián Lerdo de Tejada S/N, Barrio de Coaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Ana Fernández Carrillo, sur: 10.85 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada, oriente: 24.10 m con paso de servicio, poniente: 24.10 m con Benito Robles. Superficie aproximada: 263.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de agosto del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. 5958/411/2003, JESUS INES CARVAJAL MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos S/N, en San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.40 m con familia Ramírez Hernández, sur: 25.40 m con Juan Armando Cedillo Alvarado, oriente: 4.25 m con Jesús Inés Carvajal Meza, poniente: 4.25 m con calle Adolfo López Mateos. Superficie aproximada: 107.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de agosto del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1º octubre.

Exp. 6164/448/2003, GUSTAVO GARCIA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende S/N, en la Colonia Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con privada de 7.00 m de ancho, sur: 17.00 m con Agustina Jiménez Dotor, oriente: 29.00 m con Bet-Zel García Hernández, poniente: 29.00 m con Alma Isabel García Ruiz. Superficie aproximada: 493.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de agosto del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 5334/363/2003, SR. MARCO ANTONIO ARCOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León S/N, en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.70 m con calle Nuevo León, sur: 14.55 m con Pedro Arcos Hernández, oriente: 32.65 m con Enrique Arcos Hernández, poniente: 32.65 m con María Simona Hernández Jardón. Superficie aproximada: 461.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de agosto del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 6165/449/2003, CARLOS ARRIAGA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.10 m con Sra. Antonia Alcántara Espinoza, sur: 13.10 m con Marcelino Arriaga Castillo, oriente: 16.23 m con Guillermo Solares Martínez, poniente: 16.23 m con Andador. Superficie aproximada: 212.613 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de agosto del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 5335/364/2003, SRA. DIONICIA GARCIA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Querétaro S/N, en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 4.00 m con Ma. Isabel Hernández Jardón y 8.50 m con Cerrada de 6.00 m de ancho, sur: 12.50 m con Yolanda Hernández Becerril, oriente: 20.00 m con Lidia Esperanza Vargas Ruelas, poniente: 16.00 m con Ma. Isabel Hernández Jardón y 4.00 m con calle Querétaro. Superficie aproximada: 186.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de agosto del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 6366/465/2003, SR. JORGE PASTRANA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlatelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Arturo Torres, sur: 20.00 m con camino de Toto, oriente: 33.00 m con Arturo Torres, poniente: 33.00 m con Judith Mejía. Superficie aproximada: 660.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de agosto del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 5093/279/03, C. ANDREA MARTÍ SOL AYALA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle No. 11, Tulpetlac, actualmente en calle Zacatecas No. 11, Colonia Tulpetlac, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.36 m con Amelia Romero de A. Ala o acceso común; al sur: 9.36 m con Justino López; al oriente: 19.36 m con Maurilio Ayala Romero y Abraham Ayala Romero; al poniente: 18.55 m con Justino López. Superficie aproximada de 178.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. I.A. 5092/278/03, C. CIPRIANO JAVIER TORRES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tío Diego", Privada Ecatepec, lote 2, manzana única, San Cristóbal, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 28.25 m con lote No. 3; al sur: 31.25 m con lote No. 1; al oriente: 7.00 m con Privada Ecatepec; al poniente: 7.70 m con la planta de bombeo No. 1. Superficie aproximada de 208.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. I.A. 5088/274/03, C. MARIA SANCHEZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Potrero, calle Alfareros, Col. Santa Clara, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.00 m con Ma. Concepción Sánchez; al sur: 11.00 m con Juana Sánchez Valle; al oriente: 4.00 m con Juana Sánchez Valle; al poniente: 4.00 m con calle Alfareros. Superficie aproximada de 44.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. I.A. 4898/273/03, C. SOTERA LOPEZ DE SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Privada de Vicente Guerrero No. 24, Int. 5, Santa Clara, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.21 m con Julio Ramírez; al sur: 9.90 m con Luis Linares Gallo; al oriente: 20.23 m con Luis Linares Gallo; al poniente: 19.80 m con calle 2ª. Priv. Vicente Guerrero. Superficie aproximada de 181.56 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 29 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. I.A. 4067/318/03, C. FELIPE GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tezayacatlita, lote 1, manzana 1, calle río

Jordán, Colonia Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.93 m con calle rio Jordán; al sur: 3.70 m y 2.32 m con José Luis Salinas Fernández; al oriente: 19.58 m con Manuel Peláez Hermenegildo; al poniente: 14.09 m y 7.12 m con Patrocinia Palacios Alonso. Superficie aproximada de 110.82 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 29 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3418.-23, 25 septiembre y 1° octubre.

Exp. I.A. 7814/555/02, C. MARIA EUGENIA MAYA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pinos, lote 4, manzana 3, del predio denominado "La Loma" (hoyo del Tepetate), Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.13 m con lote 9; al sur: 9.18 m con calle Pinos; al oriente: 11.43 m con lote 05; al poniente: 10.85 m con lote 03. Superficie aproximada de 101.93 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 29 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. I.A. 7813/554/02, C. EUSTOLIA VELAZQUEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pinos, lote 13, manzana 2, del predio denominado "La Loma" (hoyo del Tepetate), Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.98 m con calle Pinos; al sur: 10.07 m con lote 1 y 2; al oriente: 26.61 m con lote 12; al poniente: 26.28 m con lote 14. Superficie aproximada de 265.10 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 29 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. I.A. 7812/553/02, GABINO MAYA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pinos, lote 3, manzana 3, del predio denominado "La Loma" (hoyo del Tepetate), Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.13 m con lote 9; al sur: 9.18 m con calle Pinos; al oriente: 10.85 m con lote 4; al poniente: 10.25 m con lote 2. Superficie aproximada 96.53 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 29 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. I.A. 7811/552/02, C. FIDEL MAYA FRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pinos, lote 15, manzana 2, del predio denominado "La Loma" (hoyo del Tepetate), Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.50 m con calle Pinos; al sur: 20.14 m con lotes 1 y 2; al oriente: 26.25 m con lote 14; al poniente: 25.90 m con calle principal. Superficie aproximada 542.58 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 29 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5336/365/2003, ALMA ISABEL GARCIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n, en la Colonia Llano Grande, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.00 m con privada de 7.00 m de ancho; al sur: 16.00 m con Agustina Jiménez Dotor; al oriente: 29.00 m con Gustavo García Arriaga; al poniente: 29.00 m con Apolinar Jiménez Dotor. Superficie aproximada 464.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de junio del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 6364/463/2003, VICTOR MANUEL ROSAS ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Querétaro s/n, en San Gaspar Tlahuelipan, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 27.60 m con J. Carmen Hernández Beceril; al sur: 27.60 m con andador; al oriente: 10.00 m con Antonio Vargas Ruelas; al poniente: 10.00 m con calle Querétaro. Superficie aproximada de 276.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de agosto del 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 5317/337/2003, TRINIDAD GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Trinidad, San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.10 m con Juana González; al sur: 22.10 m con Olegario Humberto García Martínez; al oriente: 9.00 m con Roberto Palma González; al poniente: 9.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 198.90 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 13 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 6752/475/2003, DOMITILA ROJAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Independencia No. 127, Int. 2, en Sta. Ana Tlalpaltitán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 6.85 m con la Sra. María de Lourdes Villanueva Rosales; al sur: 6.70 m con el Sr. Antonio Rojas Lara; al oriente: 23.20 m con pasillo de servidumbre; al poniente: 23.20 m con el Sr. Gregorio Pichardo. Superficie aproximada de 158.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 11 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 6562/470/2003. LIC. JUAN MANUEL ALBARRAN VENED, EN MI CARACTER DE ALBACEA EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SR. J. FELIX ALBARRAN ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.00 m con vereda que la separa de la prop. del Sr. Buenaventura Mejía; al sur: 18.00 m con prop. de Aurora S. de Miranda; al oriente: 14.00 m con Luis Pérez; al poniente: 14.00 m con Atilano Consuelo. Sirviendo la vereda mencionada para su servicio de vía pública de entrada y salida.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 08 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 5322/338/2003, CELIA ORAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "El Puente", Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.20 m y linda con privada sin nombre; al sur: 10.00 m y linda con prop. de María Juárez Manjarrez; al oriente: 17.00 m y linda con prop. de Carmen Cuenca Gil; al poniente: 21.80 m y linda con prop. de Estela Landeros Valenzuela. Superficie aproximada de 205.64 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 21 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 5373/367/2003, ROBERTO NEFTALI ORAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carr. Al Refugio, Barrio de Santa María, Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con calle s/n; al sur: 20.00 m y colinda con prop. del Sr. Bonfilio Arellano; al oriente: 7.00 m y colinda con la Sra. Isabel Arellano Pérez; al poniente: 7.00 m y colinda con la Sra. Alejandra Arellano Pérez. Superficie aproximada de 140.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 21 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 6361/460/03, ADRIAN MARTINEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional s/n, en San Gaspar Tlahuelliapan, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Luis Rodríguez Quiroz; sur: 30.00 m con paso de servicio de 3 m de ancho; oriente: 9.50 m con Virginia Canalejas; poniente: 9.50 m con Celedonia Martínez Ríos. Superficie aproximada 285.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Exp. 6363/482/03, ENRIQUE ARCOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León s/n, en San Gaspar Tlahuelliapan, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: norte:

15.90 m con calle Nuevo León; sur: 15.90 m con Pedro Arcos Hernández; oriente: 32.65 m con María Isabel Hernández Jardón; poniente: 32.65 m con Marco Antonio Arcos Hernández. Superficie aproximada 519.13 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de agosto de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Expediente 1396/275/03, FLORA ROJAS DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de La Mariposa, Esq. con calle de Guadalupe Victoria, Barrio de Santa María, Zumpango, México, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 17.50 m con Callejón de La Mariposa; al norte: en 10.00 m con Francisco Rangel Martínez; al norte: en 10.00 m con María Carolina Morales Villanueva; al sur: en 38.77 m con César Salinas Cruz; al sur: en 2.00 m con Armando Rodríguez Cruz; al oriente: en 52.00 m con Primera Calle de Guadalupe Victoria; al poniente: en 22.00 m con María Carolina Morales Villanueva; al poniente: en 28.14 m con Antonio López Rodríguez; al poniente: en 2.00 m con Armando Rodríguez Cruz. Superficie aproximada de 1,591.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 3 de septiembre de 2003.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Expediente 821/212/03, LEONIDES VAZQUEZ BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 9.50 m con Francisco Guzmán; al sur: en 9.50 m con Manuel Casasola; al oriente: en 24.50 m con camino; al poniente: en 24.50 m con León Casasola y 75.00 m con Petra Pérez. Superficie aproximada de 307.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 29 agosto de 2003.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

Expediente 1196/249/03, ELPIDIO PALOMARES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Francisco I. Madero, poblado de Tiapanaloya, Municipio de Tequiquiac, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en 14.33 m con Marcelino Palomares Gómez; al sur: en 13.20 m con Gumaro V. Palomares Gómez; al oriente: en 19.42 m con Juan Palomares Domínguez; al poniente: en 19.40 m con calle Francisco Villa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 3 de septiembre de 2003.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3418.-23, 26 septiembre y 1° octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 112 DEL ESTADO DE MEXICO
HUIXQUILUCAN, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Huixquilucan, Méx., a 25 de agosto del 2003.

Por escritura número 5,967, volumen número 198, de fecha veinticinco de agosto del dos mil tres, otorgada en el protocolo a mi cargo, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA LUISA GARCIA VARGAS VIUDA DE CALVA, acepta la validez del testamento y la herencia instituida en su favor, aceptando el cargo de albacea, manifestando que con tal carácter formulará el inventario de Ley.

LIC. MARIA CRISTINA DEL SOCORRO RODRIGUEZ
CABRERA.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 112 DEL ESTADO DE MEXICO.

1215-B1.-23 septiembre y 2 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ DEL ESTADO DE MEXICO
CHALCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

EN LA CIUDAD DE CHALCO, MEXICO, EL DIA 18 DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003 DOS MIL TRES, Y SEGUN ESCRITURA NUMERO 36,605 TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCO, LOS DENUNCIANTES, PRESUNTOS HEREDEROS, SEÑORES IGNACIO IBAÑEZ SALAZAR, EMILIO SALVADOR IBAÑEZ PONCE, ANDREA IBAÑEZ PONCE, IGNACIO IBAÑEZ PONCE Y MARIA DE LA LUZ IBAÑEZ PONCE, COMPARECEN A DENUNCIAR LA SUCESION INTESTAMENTARIA, A BIENES DE LA DE CUJUS AGUSTINA PONCE GONZALEZ.

SEÑALANDO LAS ONCE HORAS DEL DIA 25 VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2003 DOS MIL TRES, PARA RECIBIR LA TESTIMONIAL.

PUBLIQUESE EL LLAMADO A LA HERENCIA, EN DOS OCASIONES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE MEXICO, Y EN UNO DE CIRCULACION NACIONAL.

ATENTAMENTE.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.-RUBRICA.
(MENR-510513K59).

3415.-23 septiembre y 2 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ DEL ESTADO DE MEXICO
CHALCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

EN LA CIUDAD DE CHALCO, MEXICO, EL DIA 17 DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003 DOS MIL TRES, Y SEGUN ESCRITURA NUMERO 36,577 TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE, EL DENUNCIANTE, PRESUNTO HEREDERO, SEÑOR MANUEL AVILA SILVA, COMPARECE A DENUNCIAR LA SUCESION INTESTAMENTARIA, A BIENES DE LA DE CUJUS MARIA DEL PUEBLITO AREVALO CHAVEZ.

SEÑALANDO LAS ONCE HORAS DEL DIA 3 TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003 DOS MIL TRES, PARA RECIBIR LA TESTIMONIAL.

PUBLIQUESE EL LLAMADO A LA HERENCIA, EN DOS OCASIONES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE MEXICO, Y EN UNO DE CIRCULACION NACIONAL.

ATENTAMENTE.

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.-RUBRICA.
(MENR-510513K59).

3416.-23 septiembre y 2 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 48 DEL ESTADO DE MEXICO
SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

A solicitud de los señores JORGE CASTILLO GOMEZ Y CLAUDIA EUGENIA GONZALEZ BELTRAN, ante mí, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señorita ERENDIRA CALIPE CASTILLO GONZALEZ, en la que los presuntos herederos están de acuerdo en radicarla notarialmente con fundamento en el artículo 123 de la Ley del Notariado del Estado de México y fracción primera del artículo sesenta y nueve, así como artículo 70 de su Reglamento, mediante escritura 13,052 de fecha 29 de julio de 2003, por la cual los solicitantes aceptaron la herencia y ambos manifestaron que procederán a la formación del inventario de los bienes de la sucesión.

Santiago Tianguistenco, México, a 09 de septiembre de 2003.

LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO.-RUBRICA.
NOTARIO 48 DEL ESTADO DE MEXICO.

1845-A1.-23 septiembre y 2 octubre.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO NUMERO 9
TOLUCA, MEXICO**

E D I C T O

Toluca, México, a 18 de septiembre de 2003.

C. TOMAS MORENO CAMACHO
PRESENTE

Por medio de este Edicto, se le emplaza a usted, con relación al Juicio Agrario de Controversia de Posesión, que promueve MAYOLA URBINA RUBIO, en su contra, relativo al la parcela número 948 del poblado de SAN FRANCISCO CHEJE, MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, Estado de México, expediente número 717/2003, para que comparezca a contestar la demanda en la audiencia de ley del próximo ocho de diciembre a las catorce horas, misma que tendrá verificativo en el domicilio de este Tribunal, que se ubica en José María Luis Mora, número 117, esquina Jaime Nunó, Colonia Vidriera, en esta Ciudad de Toluca, quedando en la Secretaría de Acuerdos a su disposición las copias de traslado respectivas.

Publiquese el presente Edicto por dos veces dentro del término de diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado, el periódico El Heraldito, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal de Jocotitlán, Estado de México, y en los Estrados del Tribunal, debiéndose hacer la última publicación por lo menos quince días antes del señalado para la audiencia.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DEL DISTRITO 9

LIC. MOISES JIMENEZ GARNICA
(RUBRICA).

3412.-23 septiembre y 7 octubre.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA

EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 129 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y LOS ARTICULOS 27, 28, 29, 30 Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE MEXICO, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS CON CAPACIDAD LEGAL PARA PRESENTAR OFERTAS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA LP-PJ-03/2003, CUYO OBJETO ES:

LA ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL

No. DE LICITACION	DESCRIPCION		JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
LP-PJ-03/2003	(PERSONAL FEMENINO)	(PERSONAL MASCULINO)	26/SEPTIEMBRE/2003 A LAS 12:00 HORAS EN: AV. NICOLAS BRAVO NORTE No. 201, COLONIA CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. PUERTA 214-C	02/OCTUBRE/2003 A LAS 12:00 HORAS EN: AV. NICOLAS BRAVO NORTE No. 201, COLONIA CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. PUERTA 214-C
	GRUPO UNO: 1,002 TRAJES SASTRE (JUEGO DE SACO Y FALDA), EN DOS MODELOS Y COLORES DIFERENTES (501 DE CADA JUEGO). Y 2,505 BLUSAS (PARA COMBINAR CON TRAJE SASTRE), EN CINCO MODELOS Y COLORES DIFERENTES (501 DE CADA UNA). GRUPO DOS: 2,220 TRAJES SASTRE (JUEGO DE SACO Y FALDA), EN DOS MODELOS Y COLORES DIFERENTES (1,110 DE CADA JUEGO). Y 4,590 BLUSAS (PARA COMBINAR CON TRAJE SASTRE), EN CINCO MODELOS Y COLORES DIFERENTES (1,110 DE CADA UNA)	GRUPO UNO: 878 TRAJES (JUEGO DE SACO Y PANTALON), EN DOS MODELOS Y COLORES DIFERENTES (439 DE CADA JUEGO), 1,317 CAMISAS (PARA COMBINAR CON TRAJE), EN TRES COLORES DIFERENTES (439 DE CADA UNA) Y 878 CORBATAS (PARA COMBINAR CON TRAJE Y CAMISA), EN DOS MODELOS Y COLORES DIFERENTES (439 DE CADA UNA). GRUPO DOS: 918 TRAJES (JUEGO DE SACO Y PANTALON), EN DOS MODELOS Y COLORES DIFERENTES (459 DE CADA JUEGO), 1,377 CAMISAS (PARA COMBINAR CON TRAJE), EN TRES COLORES DIFERENTES (459 DE CADA UNA) Y 918 CORBATAS (PARA COMBINAR CON TRAJE Y CAMISA), EN DOS MODELOS Y COLORES DIFERENTES (459 DE CADA UNA).		

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA:	PALACIO DE JUSTICIA DE TOLUCA, TLALNEPANTLA Y TEXCOCO (SITIO SE PROPORCIONA EN BASES)
TIEMPO DE ENTREGA:	LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES SERA DENTRO DE LOS 80 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO, CON ENTREGAS PARCIALES PREVIO AUTORIZACION POR ESCRITO DE LA INSTITUCION, SI FUERA EL CASO.
FORMA DE PAGO:	SE LIQUIDARA EL 50% A LOS CINCO DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACION DE LA FACTURA, Y EL 50% RESTANTE CONTRA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y PRESENTACION DE LA FACTURA, CON UN MARGEN POSTERIOR DE DIEZ DIAS HABILES PARA LA VERIFICACION DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO. NO SE APLICARAN INTERESES.
VENTA DE BASES:	DEL 22 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2003, EN HORARIO HABIL DE 9:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 20:00 HORAS, EN LA CAJA GENERAL DEL PODER JUDICIAL (SITIO AV. NICOLAS BRAVO NORTE No. 201, COL. CENTRO, TOLUCA, MEX., PUERTA 133)
COSTO DE BASES:	\$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PAGADEROS EN EFECTIVO.

NOTA: LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU ADQUISICION

ATENTAMENTE

MGDO. LIC. ABEL YLLICANA ESTRADA
PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO
(RUBRICA).

TOLUCA, MEXICO, A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS
 LA DIRECCION DE ADMINISTRACION A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

LICITACION PUBLICA

Convocatoria: 028

El Gobierno del Estado de México, a través de Issenym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27, fracción I, y Artículos 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, en la LICITACION PUBLICA de Artículos para Extinción de Incendios, Equipos de Protección y Herramientas, que a continuación se indica:

Clave	Descripción	Cantidad	Unidad	Costo en compraNET: \$400	Fecha de entrega	Horario
44065001-028-03				\$460	01/10/2003	15:00 horas
1	NAVAJA MULTITUOS	133	PIEZA		03/10/2003	10:00 horas
2	LAMPARA SORDA CON PILA PORTATIL	133	PIEZA			
3	ESTUCHE DE HERRAMIENTAS PORTATIL	133	ESTUCHE			
4	CIZALLA CORTA PERNO EN ACERO 24" DE LARGO	133	PIEZA			
5	30 MTS. DE CUERDA ESTATICA DE RESCATE	133	PIEZA			

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en: Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: De 9:00 a 17:30 horas.
- * La procedencia de los recursos: Propios del Instituto.
- * La forma de pago de bases es: En convocante: en cualquier sucursal de Banorte a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 008660 y efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sito en Av. Valentín Gómez Farías, Esquina Coronel Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos Toluca, México en horario de 9:00 a 15:00 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 2003 a las 15:00 horas en: Sala de Juntas de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento, ubicado en Calle Francisco Guerra Número 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la oferta técnica y económica se efectuará el día: 03 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberán cotizarse la(s) oferta(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: Conforme a bases.
- * Las condiciones de pago serán: 60 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso de Issenym.
- * Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 23 de septiembre de 2003

Ing. Sergio A. Acosta Arreguin
 Subdirector de Servicios y Mantenimiento
 (Rúbrica).

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS
LA DIRECCION DE ADMINISTRACION A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA**

Convocatoria: 029

El Gobierno del Estado de México, a través de Issesym, y con fundamento de lo dispuesto por los artículos 27, fracción I, y Artículos 28, 29, 38 y 39 de la Ley de Adquisiciones de Bienes Muebles y Servicios del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o morales con capacidad legal para presentar ofertas, en la LICITACION PUBLICA de Medicamentos, que a continuación se indica:

Clave	Costo en compraNET	Fecha para recibir bases	Fecha de aclaraciones	Presencia en el sitio de la base	Fecha de apertura económica
44065001-029-03	\$460	02/10/2003	29/09/2003	10:00 horas	06/10/2003 9:00 horas
FORMULA LACTEA					
1	0000000000	CONTENIDO EN NUTRIMENTOS		190	LATA
2	0000000000	CONTENIDO EN NUTRIMENTOS		10,095	LATA
3	0000000000	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL)		12,235	LATA
4	0000000000	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL)		8,434	FRASCO
5	0000000000	ACETAMINOFEN (PARACETAMOL)		14,634	CAJA

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>, o bien en: Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México; con el siguiente horario: De 9:00 a 17:30 horas.
- * La procedencia de los recursos: Propios del Instituto.
- * La forma de pago de bases es: en cualquier sucursal de Banorte a nivel nacional, efectivo o cheque del banco, en el formato de pago Depósito "Concentra Express", el código de empresa es 00860 y efectivo, cheque certificado, cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en la Unidad de Atención al Derechohabiente, sito en Av. Valentín Gómez Farias, Esquina Coronel Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos Toluca, México en horario de 9:00 a 15:00 horas.. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Subdirección de Servicios y Mantenimiento., ubicado en: Calle Francisco Guerra, Número 200, Fraccionamiento Prof. Carlos Hank González, C.P. 50010, Toluca, México.
- * La apertura de la oferta técnica y económica se efectuará el día: 06 de octubre de 2003 a las 10:00 horas, en el Auditorio del Hospital Materno Infantil Prof. Santiago Velasco Ruiz; calle Tomas Alva Edison, Esquina Vialidad Alfredo del Mazo Vélez, colonia Científicos, C.P. 50010, Toluca, México.
- * El idioma en que deberán presentarse las ofertas será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) oferta(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Lugar y plazo de entrega: Conforme a bases.
- * Las condiciones de pago serán: 60 días naturales previa presentación de la factura en el Departamento de Control del Egreso de Issesym.
- * Garantía: Conforme a bases.

Toluca, México 23 de septiembre de 2003

Ing. Sergio A. Acosta Arreguin
Subdirector de Servicios y Mantenimiento
(Rúbrica)

3417.-23 septiembre.